

---

## INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

MASTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA  
ENERGÉTICA PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE POR LA UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

## Objetivo.

### Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: ESCRIVA CASTELLS, FACUNDO ALBERTO

Nombre	En calidad de
PERUGACHI, ERICK	Alumno/a
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de los Servicios Administrativos
ALVAREZ BEL, CARLOS MARIA	Personal Docente E Investigador
NAVARRO PERIS, EMILIO	Personal Docente E Investigador
RIERA GUASP, MARTIN VICTOR	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ DIAZ, CARLOS	Personal Docente E Investigador
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
ROYO PASTOR, RAFAEL	Secretario/a
ANDRES SEBASTIAN, ROSA M <sup>a</sup>	Vocal

## 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo		IAI ponderado	Tasa de matriculación
Meta actual	NP	95	90	NP	80	200
Resultado 24/25	5.3	100	80.8	6.6	64.4	457.8
Meta propuesta	NP	95	90	NP	80	200

NP: No procede

### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

#### 1. Actividad docente:

El IAD Ponderado vuelve a situarse por encima del umbral establecido (4) en el presente curso, manteniéndose asimismo por encima de la media de la UPV. Dado que el número de profesores que forman parte del Máster es reducido, variaciones mínimas en la composición o características del profesorado pueden provocar cambios significativos en los indicadores analizados.

Durante este curso, la totalidad del profesorado contaba con título de doctor. La proporción de PDI a tiempo completo se mantiene estable, si bien se observa un ligero descenso respecto al curso académico anterior.

#### 2. Actividad investigadora:

El IAI ha experimentado un incremento respecto al curso anterior y se sitúa actualmente en la parte superior del tercer cuartil en comparación con el conjunto de titulaciones de la UPV.

#### 3.Demanda:

La tasa de matriculación ha disminuido respecto al curso anterior. Actualmente existe una elevada demanda de profesionales en el sector energético, lo que lleva a que muchos potenciales estudiantes opten por incorporarse al mercado laboral en lugar de continuar su formación. Por otro lado, un número significativo de estudiantes requiere visado para cursar el máster, y los trámites suelen prolongarse en el tiempo, llegando en algunos casos cuando el curso ya ha comenzado. Ante esta situación, se ha decidido reducir el número de plazas ofertadas en el máster.

**Justificación de las nuevas metas planteadas:**

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia			Internacionalización			Empleabilidad			
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	10	90	90	4	8	10	25	90	5.5
Memoria Verificación	75	10	90							
Resultado 24/25	48.8	17.1	95.2	89.7	5	0	45.3	100	100	7.1
Meta propuesta	75	10	90	90	4	8	10	25	90	5.5

**Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.**

**1. Docencia:**

La tasa de graduación ha disminuido con respecto al curso anterior. En cursos previos se había mantenido en torno a la meta establecida, por lo que se prevé que este indicador pueda recuperarse en los próximos años. Cabe señalar que en el curso 2024/2025 se graduó un número mayor de estudiantes del que se había matriculado en dicho curso. En el contexto actual, la elevada demanda de profesionales en el sector energético provoca que muchos estudiantes reciban ofertas laborales antes de finalizar sus estudios. Además, la mayoría realiza prácticas en empresa, y algunos obtienen un contrato indefinido durante este periodo, lo que reduce su interés en completar el TFM de 30 ECTS.

Por otro lado, aunque la tasa de abandono inicial continúa siendo elevada, se ha observado un descenso respecto al curso anterior, lo que indica que las medidas adoptadas han tenido un impacto positivo. Es importante destacar que un número significativo de estudiantes requiere visado para cursar el máster, y los plazos de tramitación pueden prolongarse hasta iniciadas las clases.

La tasa de eficiencia se mantiene en niveles elevados, superando la meta establecida. En cuanto a la tasa de rendimiento, esta ha aumentado respecto al curso anterior.

**2. Internacionalización:**

Los indicadores presentan valores elevados y, salvo el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico, superan las metas establecidas. Estos resultados evidencian el compromiso tanto de la Dirección como del profesorado en la promoción de la internacionalización del máster.

**3. Empleabilidad:**

Todos los indicadores de empleabilidad han experimentado un incremento respecto al curso anterior, superando ampliamente los objetivos establecidos.

El 100 % de los estudiantes ha realizado prácticas en empresas, y el 100 % de los egresados se encuentra empleado.

Por su parte, el indicador de autoeficacia ha mostrado un ligero aumento respecto al año pasado, manteniéndose muy por encima de la meta fijada.

**Justificación de las nuevas metas planteadas:**

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7	7	8	8
Resultado 24/25	9.3	6.2	8.4	7.9	7.8
Meta propuesta	8	7	7	8	8

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

El profesorado sigue manteniendo un nivel de satisfacción elevado con la gestión del título, disminuyendo ligeramente con respecto al curso anterior.

#### 2. Alumnado:

El indicador de satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha aumentado respecto al curso anterior, aunque todavía se sitúa por debajo de la meta establecida. La principal causa de esta desviación se relaciona con los estudiantes que no proceden del grado de referencia, quienes deben cursar el máster junto con los complementos formativos. Según los comentarios recibidos, esto genera dos problemas principales: por un lado, la coincidencia de horarios entre las asignaturas del grado y las del máster; por otro, la falta de nivelación inicial afecta tanto al desarrollo de las clases como a la realización de los trabajos. Para informar de esta situación, los alumnos que requieren estos complementos reciben un email cuando son admitidos al master.

Por otra parte, la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título continúa siendo elevada.

#### 3.Titulados:

El indicador de satisfacción media del alumnado con la docencia impartida ha aumentado respecto al curso anterior, manteniéndose próximo a la meta establecida.

Por su parte, la satisfacción media de los titulados con la formación recibida se ha mantenido estable en relación con cursos anteriores y se sitúa por encima de la media de la universidad.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

### 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, siguiendo lo establecido en el contrato programa correspondiente. En estos contratos se definen tanto las competencias que deben adquirir los estudiantes como los procedimientos para su evaluación.

Como es habitual, los contratos programa han sido revisados por la Comisión Académica del Título (CAT) junto con la Dirección de la Escuela:

Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación contenidas en los contratos programa.

Estudio de resultados, que abarca:

- Indicadores de resultados académicos.
- Análisis de las calificaciones de cada asignatura (parciales y finales).
- Informes sobre el nivel de adquisición de competencias transversales.
- Resultados de encuestas y realimentación del Consejo Consultivo.

Del análisis de estos elementos se concluye que el nivel de adquisición de competencias del título es alto. Los resultados de los estudiantes en las distintas asignaturas, especialmente en las materias obligatorias del primer cuatrimestre, son completamente adecuados, sin observarse desviaciones relevantes.

La evaluación de las competencias transversales muestra resultados muy positivos, con más del 80 % del estudiantado alcanzando una valoración de "satisfactorio". En la valoración realizada sobre los titulados, más del 90 % de ellos ha adquirido satisfactoriamente estas competencias.

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

#### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Se dispone del Informe Final de Renovación de la Acreditación del 22-07-2025.

En dicho informe se propusieron las siguientes recomendaciones de obligado cumplimiento:

- Debe realizarse una modificación sustancial que recoja los cambios realizados en cuanto al idioma de impartición y requisitos de acceso.

- Debe adecuarse el número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico a lo establecido en la memoria.

De ellas se ha propuesto la siguiente acción de mejoras:

-> Modificación sustancial de la memoria de verificación, modificando el idioma de impartición (en inglés) y el número de admisiones, para que refleje el valor real, e indicar como requisito de admisión poseer un nivel de inglés B2.

Otras recomendaciones que se indican en el Informe son:

- La ponderación en los sistemas de evaluación de la materia "Análisis de Sistemas Energéticos" indicados en la memoria no coincide con los aplicados en la actualidad en las guías docentes (GD) publicadas. Debe corregirse esta situación.

La acción de mejora propuesta es:

-> Revisión detallada y actualización de los criterios de evaluación indicados en la Memoria de Verificación, así como la revisión y comprobación de que las materias cumplen dichos criterios

- Se recomienda publicar las ponderaciones de los criterios de admisión utilizados y la información relativa a los Complementos Formativos.

La acción de mejora propuesta es:

-> Revisión y actualización de la información relativa a los complementos formativos y los colectivos que debieran cursarlos, así como los criterios de admisión.

- Se recomienda publicar el número de plazas para la doble titulación que se oferta.

La acción de mejora propuesta es:

-> Publicar el número de plazas para la doble titulación que se ofertan

También se indica que:

- los estudiantes alegan duplicidad de contenidos con el grado GIE UPV, por lo que debería someterse a revisión por la dirección del título.

- los delegados no conocen bien cuál es su papel,

Las acciones de mejora propuesta son:

-> Revisar y analizar si existen duplicidades de contenido respecto a GIE.

-> Realizar una reunión con los Delegados para explicarles sus funciones.

### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han recibido tres observaciones por parte del alumnado. Estas hacen referencia a:

Falta de información sobre el TFM. Cabe recordar que el alumnado, además de la información disponible en la web de la ETSII (<https://www.etsii.upv.es/docencia/tfm.php>), disponen en PoliformaT de una asignatura denominada Trabajo Fin de Máster donde, en el apartado Recursos, pueden consultar toda la documentación pertinente, como la Plantilla a utilizar, la rúbrica, el formulario de registro del TFM, así como un documento donde se indica el procedimiento para el registro y presentación del TFM, el calendario de fechas para inscribirse y el calendario de fechas de defensa.

Para reforzar esta información, se va a realizar una reunión informativa con los alumnos en la que se explicará detalladamente dónde pueden encontrar todos estos recursos.

Otra observación se relaciona con las dificultades de los estudiantes que no proceden del grado de referencia y que deben cursar complementos formativos. La normativa vigente permite realizar el máster de manera simultánea con dichos complementos; sin embargo, los horarios de las asignaturas del Grado coinciden con las clases y, en algunos casos, con los exámenes del máster. Además, estas materias se imparten en distintos cursos (tercero y cuarto) y en ambos cuatrimestres, lo que puede generar conflictos de compatibilidad.

La propuesta de un estudiante de ampliar la nivelación a 30 ECTS, impartirla en un cuatrimestre previo e incluir asignaturas adicionales (del tipo análisis de circuitos o que prepare para máquinas eléctricas y la parte

de electrónica de potencia) no es viable, ya que incumpliría la normativa actual.

Se continuará informando a los estudiantes afectados sobre esta situación, sugiriéndoles la posibilidad de optar por una matrícula parcial. Asimismo, se propondrá realizar una reunión telemática para aclarar estos aspectos.

También se ha señalado la existencia de posibles repeticiones de contenidos con respecto al grado de referencia. Ante esta observación, se ha propuesto una acción de mejora orientada a revisar y, en su caso, actualizar los contenidos. Cabe indicar que algunos profesores del máster suelen realizar un repaso inicial de los contenidos previos con el objetivo de homogeneizar el nivel del grupo y reforzar conocimientos fundamentales, ya que la experiencia docente evidencia que parte del alumnado no los recuerda adecuadamente.

Otra observación recibida está relacionada con los trabajos en grupo que se realizan en diferentes asignaturas. La valoración del trabajo realizado por cada miembro del grupo fuera de clase, donde el profesor no tiene contacto con ellos (trabajo no presencial) es complicado y no dispone de ninguna evidencia de sobre la contribución de cada integrante fuera del aula, más allá de las memorias entregadas por el grupo.

Finalmente, se ha registrado una queja por el retraso en la publicación de las notas de una asignatura. En este caso concreto, el margen de tiempo entre el último acto de evaluación y el examen final era muy reducido, lo que dificultó la rapidez en la entrega de las calificaciones.

## 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':  
<http://www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha comprobado que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- IADp. IAD Ponderado
- TPDID. Tasa de PDI Doctor
- TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
- IAIp. IAI ponderado
- TM. Tasa de matriculación
- TOD. Tasa oferta y demanda
- TG. Tasa de graduación
- TR. Tasa de rendimiento
- TA. Tasa de abandono inicial
- TE. Tasa de eficiencia
- EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
- PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
- PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
- PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)
- A3. Autoeficacia a los tres años
- SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título

# Informe de gestión Master Universitario en Tecnología Energética para el Desarrollo Sostenible por la Universitat Politècnica de València

SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título  
 ST0. Satisfacción media del titulado con la formación recibida  
 ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años  
 NC. Nota media de corte  
 TMG. Tamaño medio de grupo

## 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

### Mejoras en curso

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2259_2022_18	A	SPG, SAD, ST0, ST3	Subsanar posibles errores o deficiencias en la asignación de puntos de control del nuevo marco de Competencias Transversales	Se ha continuado trabajando sobre este tema en el mencionado curso académico.
2259_2022_27	F	TM, TOD, TG, TR, TA, TE, PNE, A3, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Redacción de un informe anual ETSII	Se sigue realizando de forma anual por parte del equipo directivo actual.
2259_2023_09	F	SAG, SAD, ST0, ST3, TMG	Realización de las encuestas de gestión del título de forma presencial, explicando su importancia y relevancia, y detallando el significado de cada ítem incluido en las mismas. Esta encuesta debería realizarse en horario de clase y con la explicación del DAT.	Se realizarán así este año para comprobar si la experiencia mejora.

### Mejoras finalizadas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2259_2022_04	F	TM, TOD, TG, TR, TA, TE, SPG, SAG, SAD	Recogida de todas las evidencias de los resultados de aprendizaje en aquellas asignaturas designadas como puntos de control. Dicha recogida y custodia la realizará el profesor, el DAT simplemente les informará de dicha obligación	Se ha informado al profesorado responsable de la necesidad de custodiar las evidencias sobre los Resultados de Aprendizaje. Ello se recordará de forma anual.
2259_2022_10	F	SAG, ST0	Premios para TFx de estudiantes relacionarlos con las Escuelas para que le lleguen al alumno al proponer el tema	Desde la Subdirección de Alumnado de la ETSII, se hace promoción de los premios a los que pueden optar los TFM del MUTEDS
2259_2022_17	F	TG, TR, TA, TE, SAG, SAD, ST0	Organización de eventos (Hackathon, etc) para animar al estudiantado a emprender proyectos en el ámbito industrial.	Se ha realizado INDUSHACK en marzo 2024 y en octubre el INDUSHACK LIVING LAB (BIP -TIME)
2259_2022_19	A	SPG	Generar un repositorio de buenas prácticas ETSII en Competencias Transversales	Se ha llevado a cabo la tarea asociada, como muestra el link que se acompaña.
2259_2022_20	F	SPG, SAD, ST0, ST3	Definir itinerarios formativos en ODS para cada titulación acordes a sus competencias específicas	Se ha realizado un organigrama y esquema de los ODS naturales de las titulaciones impartidas en la ETSII
2259_2022_23	F	TG, TR, TA, SAG, ST0, ST3	Identificar y realizar el seguimiento de los estudiantes en riesgo de abandono tras la finalización del primer semestre	Se ha realizado la tarea pertinente como muestran los ficheros adjuntos.
2259_2022_31	F	TE, PPE, A3, SAG, SAD, ST0	Control y seguimiento a lo largo del curso del alumnado matriculado en créditos de Prácticas en Empresas en la automatrícula del mes de julio	Se ha llevado a cabo la acción correspondiente como muestra la evidencia.
2259_2022_32	F	TE, PPE, A3, SAG, SAD, ST0	Puesta en marcha de un nuevo software DIRE de gestión de ofertas de prácticas en empresa	Se considera finalizada puesto que la utilización de este software ya se ha hecho común para las prácticas de empresa.
2259_2023_01	C	SPG, SAG, ST3	Establecer calendario de reuniones del Consejo Consultivo	Este tipo de reuniones, al menos con el actual equipo directivo, ya se han institucionalizado dado su fuerte interés.

**Informe de gestión Master Universitario en Tecnología Energética para el Desarrollo Sostenible por la  
Universitat Politècnica de València**

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2259_2023_02	F	EIC, PNE, SAG, SAD	Mejorar el sistema de información para los estudiantes ETSII outgoing a través de la herramienta corporativa WIKI-UPV.	Se ha seguido desarrollando esta iniciativa.
2259_2023_03	F	TM, TOD, TG, TR, SAG, SAD, ST0, ST3	Lanzar diferentes actividades de formación, incluyendo un hackathon de carácter interdisciplinar donde participe el alumnado de la ETSII en el marco del proyecto de internacionalización y sostenibilidad de la escuela (SUSTIMEABLE campus) financiado por la red T.I.M.E.	Se ha realizado el correspondiente acto según cómo se comentó.
2259_2023_04	F	SPG, SAG, SAD	Solicitar colaboración más activa a la Delegación de Alumnos para divulgar, entre el estudiantado, la importancia de las encuestas de gestión del título.	Se contactó con la Delegación de alumnos al respecto tal y como se indica.
2259_2023_06	F	TM, TOD, TG, TR, TA, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Creación de un apartado ODS en la web de la ETSII	Se ha llevado a cabo dicha acción y a día de hoy al consultar la página Web de la ETSII aparece la pestaña "COMPROMISOS ODS".
2259_2023_07	F	TM, TOD, TG, TR, TA, TE, EIC, A3, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Creación de grupos de trabajo sobre las acciones de mejora derivadas de la I Jornada de Estrategia e Innovación Docente	Se han creado los grupos de trabajo referidos.
2259_2023_12	F	TOD, SAG, SAD, ST0, ST3	Recabar información sobre el valor percibido por los estudiantes de las prácticas de laboratorio.	Se han llevado a cabo las acciones pertinentes, según se muestra en las evidencias.
2259_2023_14	C	SPG, SAG	Hacer público el perfil de egreso en la web del título.	En la nueva plantilla utilizada por la UPV para todas las titulaciones aparece "SALIDAS PROFESIONALES" que contiene una información muy similar a la que se explicitaría como "Perfil de egreso"

**Mejoras canceladas**

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2259_2020_04	D,E,F	TM, TOD, EIC, PTIA, PNE, PPE, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	No se considera ya de aplicación.
2259_2022_29	F	TM, TG, TR, TA, TE, PND, A3, SAG, SAD	Contabilizar a los alumnos que se matriculan a tiempo parcial de forma diferencial y no igual que los que están a tiempo completo	No se ha tenido más información por parte del SECA al respecto.
2259_2022_33	F	TM, TOD, TG, TR, TA, TE, A3, SPG	Que se descarguen las calificaciones de los alumnos de una titulación de forma automática al acabar cada curso académico adjuntando un análisis estadístico de las notas entre los diferentes grupos de un curso si la titulación los tiene.	No se tienen noticias de la valoración.
2259_2022_34	F	SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Colocar filtro para asignaturas en idioma INGLES en ALGAR RIOS	No se han tenido noticias al respecto del VPOATD respecto a su valoración.
2259_2023_05	F	SAG	Solicitar a los Profesores de asignaturas del segundo cuatrimestre que presenten, durante el pase de encuesta de profesorado, las encuestas de satisfacción con la gestión del título.	Incrementa excesivamente la carga de determinados profesores y en su momento se decidió no aplicarla.
2259_2023_08	F	TOD, TG, TR, TA, TE, A3, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Elegir representantes de los estudiantes en las CATs antes de finalizar septiembre con objeto de tenerlos en base de datos para la redacción del informe de gestión.	Precisamente en la reunión de lanzamiento de los Informes de Gestión se nos comentó que la aplicación informática tomaba en cada momento los datos oficiales de los pertenecientes a la CAT desde la misma UPV. Esta información debería comunicarse a la ERT siempre que se actualice.

# Informe de gestión Master Universitario en Tecnología Energética para el Desarrollo Sostenible por la Universitat Politècnica de València

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2259_2023_10	F	TR, TA, TE, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Ofrecer la posibilidad de cursar complementos formativos de manera simultánea con los estudios de grado, sin que esto implique la admisión directa al máster.	Se cancela desde la Subdirección de Calidad y Acreditación porque puede suponer malentendidos del estudiantado, en el sentido de que al cursar dichos complementos crean asegurada la admisión.
2259_2023_11	E,F	EIC, PNE	Incluir el Inglés en los lenguas en las que se imparte el Master	Se va a introducir el requisito idiomático mediante una modificación sustancial de la memoria de verificación que se realizará en breve, dentro esperamos de este mismo curso académico.
2259_2023_13	C	SPG	Solicitar la inclusión del porcentaje de participación en los informes de satisfacción de los estudiantes con las prácticas de empresa.	Se cancela porque no se ha recibido información por parte del Observatorio de Empleo UPV al respecto.
2259_2023_15	C	SPG	Evaluar las posibles mejoras para la trazabilidad de las acciones de mejora de los IGs.	A partir de la contestación del SECA se considera la cancelación.

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2259_2024_01	C	TM	Modificación sustancial de la memoria de verificación, modificando el idioma de impartición (en inglés) y el número de admisiones, para que refleje el valor real, e indicar como requisito de admisión poseer un nivel de inglés B2.	Recomendaciones de obligado cumplimiento realizadas por Comité de Evaluación AVAP tras la reacreditación del Título MUTEDS 2025
2259_2024_02	C	SPG, SAG	Revisión detallada y actualización de los criterios de evaluación indicados en la Memoria de Verificación, así como la revisión y comprobación de que las materias cumplen dichos criterios	En el informe de reacreditación de la AVAP se recomienda la revisión detallada de los sistemas de evaluación de una de las materias. Dado que se va a realizar una modificación sustancial de la memoria de verificación, se procederá a revisar dicha memoria para actualizar los sistemas de evaluación conforme a los actualmente recogidos en las Guías Docentes, y se comprobará que las materias cumplen con dichas ponderaciones.
2259_2024_03	C	TM	Revisión y actualización de la información relativa a los complementos formativos y los colectivos que debieran cursarlos, así como los criterios de admisión.	Recomendación del panel evaluador de la AVAP para MUTEDS, correspondiente al Criterio 2 del Informe de Reacreditación-2025
2259_2024_04	C	SAG	Publicar el número de plazas para la doble titulación que se ofertan	Observaciones realizadas por Comité de Evaluación AVAP tras reacreditación del título
2259_2024_05	C	SAG	Revisar y analizar si existen duplicidades de contenido respecto a GIE.	Sugerencia realizada por panel evaluador AVAP tras reacreditación del título
2259_2024_06	C	SAG	Realizar una reunión con los Delegados para explicarles sus funciones.	Sugerencia realizada por panel evaluador AVAP tras reacreditación del título

## 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

Entre los principales aspectos destacados de este título, cabe señalar los siguientes:

Relevancia social de la producción, distribución, almacenamiento y gestión de la energía en el contexto actual.

Alta demanda laboral de profesionales cualificados en el ámbito energético.

Estudiantado con una formación sólida, tanto en los fundamentos científicos y técnicos como en los conocimientos específicos del sector energético.

Elevada empleabilidad de los egresados del programa.

Fuerte motivación e interés del alumnado por la sostenibilidad y la transición energética.

Amplia participación en prácticas externas, con un elevado porcentaje de estudiantes que las realizan en empresas del sector.

Convenios de doble titulación establecidos con universidades de reconocido prestigio internacional, como el KTH (Suecia), el DTU (Dinamarca) y el Polimi (Italia).

Numerosas oportunidades para la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM) en universidades y centros de investigación europeos a través del programa Erasmus, así como en empresas del ámbito energético.

Presencia frecuente de estudiantes internacionales de intercambio, lo que contribuye a la diversidad y el enriquecimiento del entorno académico.

Profesorado altamente motivado y comprometido con la calidad y mejora continua del título.

Docentes con amplia experiencia y sólida trayectoria investigadora en el campo de las tecnologías energéticas.

Asimismo, el programa mantiene el objetivo estratégico de potenciar su internacionalización, tanto mediante la atracción de estudiantes procedentes de universidades extranjeras como a través del fortalecimiento de los programas de intercambio académico y de las opciones de doble titulación para los estudiantes propios.

Finalmente, cabe destacar la elevada demanda de prácticas en empresas, lo que pone de manifiesto la necesidad de consolidar y ampliar la oferta de colaboración con el sector empresarial, reforzando así esta parte fundamental de la formación del estudiantado.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos